



Primera Línea

El ministro de Justicia, Eduardo Montealegre, defendió ayer el nuevo proyecto de ley Marco Jurídico para la Paz Total y explicó que la propuesta busca consolidar una estrategia con tres rutas distintas: justicia transicional para estructuras consideradas como actores del conflicto armado, mecanismos de sometimiento para bandas criminales de alto impacto y medidas especiales para quienes participaron en protestas sociales.

